

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A los Accionistas de La CIA. CLIGACK S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condición este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos durante este año por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía se mantiene relativamente estable en el aspecto económico, en donde tampoco para este año existieron actividades propias de operación; y por ende no hubo resultado.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
3. A continuación resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013:

ACTIVOS	8.244,69
PASIVOS	6.144,77
PATRIMONIO	2.079,92
INGRESOS	-0-
COSTOS Y GASTOS	-0-
UTILIDAD	-0-

Recomiendo a la Junta General de Accionistas se apruebe este informe, con la debida observación de activar operacionalmente como la respectiva provisiones de la participación de trabajadores, pago de impuesto a la renta y las respectivas reservas del caso.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



**MARIA CLARA ORDOÑEZ GUERRA**  
**GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, Abril 28 del 2014**